

VI. ANUNCIOS**C) OTROS ANUNCIOS****FUNDACIÓN DEPORTE GALEGO**

ANUNCIO de la convocatoria de ayudas a personas deportistas, técnicas, entrenadoras, juezas y árbitras gallegas de alto nivel (ayudas DGAN-TAXAGAN).

La Fundación Deporte Galego, teniendo en cuenta que su objeto social contempla el fomento del deporte de alta competición, convoca las ayudas a personas deportistas, técnicas, entrenadoras, juezas y árbitras gallegas de alto nivel (ayudas DGAN-TAXAGAN).

Las personas deportistas solicitantes interesadas presentarán la solicitud (anexo I) preferentemente por medios electrónicos a través del formulario normalizado disponible en la sede electrónica de la Xunta de Galicia, <https://sede.xunta.gal>. Opcionalmente, se podrán presentar las solicitudes presencialmente en formato papel original en el Registro de la Fundación Deporte Galego (calle Madrid, 2-4, 2º, As Fontiñas, 15781 Santiago de Compostela), o en cualquier registro oficial previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Para la presentación de las solicitudes de forma electrónica podrán emplearse cualesquiera de los mecanismos de identificación y firma admitidos por la sede electrónica de la Xunta de Galicia, incluido el sistema de usuario y clave Chave365 (<https://sede.xunta.gal/chave365>), habilitándose un enlace en la Guía de procedimientos y servicios con el código DE400F.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el *Diario Oficial de Galicia*. Si el último día de plazo es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hubiese día equivalente a aquel en que comienza el cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

Las bases se podrán consultar en la sede de la Fundación Deporte Galego, en la dirección señalada anteriormente o en la web <https://deporte.xunta.gal/>. Teléfono 881 99 63 73.

Santiago de Compostela, 22 de noviembre de 2024

José Ramón Lete Lasa
Presidente de la Fundación Deporte Galego

CVE-DOG: v0tahxf8-cn78-bal3-ngn1-v30zynftpd92

